

FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales a 31 de diciembre de 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al patronato de Fundación Mutua Madrileña:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Fundación Mutua Madrileña, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fundación Mutua Madrileña, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Mutua Madrileña a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Francisco Cuesta Aguilar

4 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 N° 01/17/24988
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

Fundación Mutua Madrileña

**Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016**

FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA

BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		63.854.209,10	64.841.832,58
I. Inmovilizado intangible		386,10	514,92
Aplicaciones informáticas	8	386,10	514,92
II. Bienes del patrimonio histórico		-	-
III. Inmovilizado material	5	3.811,37	5.335,35
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		3.811,37	5.335,35
IV. Inversiones inmobiliarias		-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	10	63.850.011,63	64.835.982,31
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		63.850.011,63	64.835.982,31
Otros activos financieros		-	-
VII. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		9.921.099,58	8.737.568,21
I. Existencias		-	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10-11	-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(0,56)	-
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	10	9.823.794,11	8.532.175,09
Instrumentos de patrimonio		7.168.708,28	5.880.448,17
Valores representativos de deuda		2.655.085,83	2.651.726,92
Otros activos financieros		-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	97.306,03	205.393,12
Tesorería		97.306,03	205.393,12
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		73.775.308,68	73.579.400,79

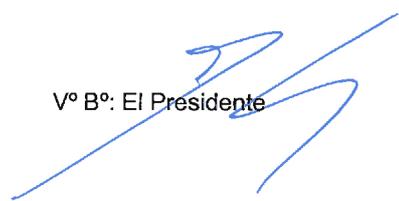
FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA

BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresados en euros)

PASIVO	Nota	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		70.075.965,17	69.934.371,70
A-1) Fondos propios	13	70.075.965,17	69.934.371,70
I. Dotación fundacional		60.000.000,00	60.000.000,00
Dotación fundacional		60.000.000,00	60.000.000,00
II. Reservas		9.934.371,70	9.541.171,30
Estatutarias		9.884.316,88	9.491.116,48
Otras reservas		50.054,82	50.054,82
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-	-
IV. Excedente del ejercicio	3	141.593,47	393.200,40
A-2) Ajustes por cambios de valor		-	-
I. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		326.098,02	331.958,10
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo	10-12	326.098,02	331.958,10
Otros pasivos financieros		326.098,02	331.958,10
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		3.373.245,49	3.313.070,99
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Beneficiarios- Acreedores	10-12-17	1.172.203,98	1.242.693,80
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	2.201.041,51	2.070.377,19
Proveedores, entidades del grupo y asociadas		5.657,73	5.148,39
Acreedores varios		2.136.235,65	2.050.097,00
Otras deudas con las administraciones públicas		24.832,33	15.041,80
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		34.315,80	90,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		73.775.308,68	73.579.400,79

ah

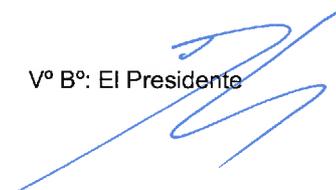


FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE 2015

(Expresadas en euros)

	Nota	2016	2015
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	17	4.620.995,11	4.689.557,74
a) Aportaciones de usuarios		70.667,80	65.970,40
b) Subvenciones y donaciones imputadas al excedente del ejercicio		4.500.000,00	4.500.000,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		50.327,31	123.587,34
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		-	-
3. Gastos por ayudas y otros	12-17-24	(6.147.729,32)	(6.204.628,64)
a) Ayudas monetarias		(6.147.729,32)	(6.204.628,64)
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
6. Aprovisionamientos		-	-
7. Otros ingresos de la actividad	17	0,55	-
8. Gastos de personal	17	(372.741,65)	(72.357,73)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(275.939,88)	(58.975,72)
b) Cargas sociales		(96.801,77)	(13.382,01)
c) Provisiones		-	-
9. Otros gastos de la actividad	17-24	(302.644,07)	(407.774,05)
a) Servicios exteriores		(302.644,07)	(407.774,05)
b) Tributos		-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	-
d) Otros gastos de gestión corriente		-	-
10. Amortización del inmovilizado	5-8-24	(1.652,80)	(937,48)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		-	-
12. Excesos de provisiones		-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(2.203.772,18)	(1.996.140,16)
14. Ingresos financieros	17	3.334.583,91	3.328.264,90
a) De participaciones en instrumentos del patrimonio		-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.334.583,91	3.328.264,90
b ₁) De entidades del grupo y asociadas		-	-
b ₂) De terceros		3.334.583,91	3.328.264,90
15. Gastos financieros	17	(1.006.251,85)	(972.107,30)
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		-	-
b) Por deudas con terceros		(1.006.251,85)	(972.107,30)
c) Por actualización de provisiones		-	-
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	17	17.033,59	33.182,96
a) Cartera de negociación y otros		17.033,59	33.182,96
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-	-
17. Diferencias de cambio		-	-
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
a) Deterioros y pérdidas		-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		2.345.365,65	2.389.340,56
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+ A.2)		141.593,47	393.200,40
19. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		141.593,47	393.200,40

FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE 2015 (Expresadas en euros)

	Nota	2016	2015
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		141.593,47	393.200,40
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
Activos disponibles para la venta		-	-
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B+C)		-	-
E) Ajustes por cambio de criterio		-	-
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		-	-
H) Otras variaciones		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		141.593,47	393.200,40

Fdo.: El Secretario

alt

Vº Bº: El Presidente



FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)**

1. Actividad de la entidad

La Fundación se constituyó como Fundación de Investigación Médica Mutua Madrileña Automovilista por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, celebrada el día 23 de junio de 2003, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid con fecha 8 de octubre de 2003, con el número de hoja personal 356. El Patronato de la Fundación, reunido el 24 de junio de 2009 y teniendo en cuenta la ampliación del ámbito de actuación, acordó el cambio de denominación por el de Fundación Mutua Madrileña.

Se constituye al amparo de la Ley de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, de 2 de marzo de 1998, del Reglamento que la desarrolla, así como de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, en lo que sea de aplicación.

El objeto y fines de la Fundación vienen establecidos en el artículo 3 de los Estatutos, siendo los siguientes:

1. La Fundación tiene por objeto el apoyo a la investigación científica en el campo de la Salud y de las Ciencias Sociales y el patrocinio, desarrollo, difusión, divulgación y apoyo a toda clase de proyectos, trabajos y estudios relacionados con la acción social, cultural y la seguridad vial, tanto destinadas al colectivo de mutualistas y asegurados del Grupo Mutua Madrileña como a la sociedad en general.
2. Para el cumplimiento de estos fines, la Fundación desarrollará directamente o en colaboración con otras instituciones o centros de investigación, públicos o privados, dentro de sus medios y de acuerdo con las Memorias y Programas que se aprueben anualmente, las siguientes actividades:
 - a. La investigación científica en el campo de la Medicina, las Ciencias Sociales y la Salud.
 - b. Actividades de carácter social y cultural destinadas al colectivo de mutualistas y asegurados del Grupo Mutua Madrileña, así como a la sociedad en general.
 - c. La asociación para la realización de proyectos concretos de investigación con personas e instituciones de análoga naturaleza.
 - d. Cualesquiera otras actividades complementarias de las anteriormente expresadas que el Patronato considere convenientes para el cumplimiento del objeto fundacional.

El Órgano de Gobierno y Representación de la Fundación es el Patronato, que contará, como órgano Consultivo, con la asistencia y asesoramiento de un Comité Científico para aquellas actividades relacionadas con la medicina y la salud.

Debido a las características de las actividades descritas en el párrafo anterior, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con los fondos propios, la situación financiera y los resultados de la Fundación. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información sobre cuestiones medioambientales.

Según el artículo 30 de los Estatutos de la Fundación, ésta se extinguirá por las causas y de acuerdo con los procedimientos establecidos por la legislación vigente. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato constituido en comisión liquidadora y bajo el control del Protectorado.



Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán conforme a la legislación vigente según lo previsto por el Fundador, esto es por la Mutua Madrileña Automovilista, representada en la persona del Presidente de la Fundación, respetándose, en cualquier caso, lo dispuesto en el artículo 3.6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en cuanto a las posibles entidades beneficiarias del mencionado remanente.

En el supuesto de que el Fundador no se pronunciara al respecto, el destinatario o destinatarios de los bienes relictos serán libremente elegidos por el Patronato, dentro de los límites establecidos por la legislación vigente y, en particular, de acuerdo a lo previsto en el artículo 3.6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo.

La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquella dé lugar, se inscribirán en los oportunos registros.

En cumplimiento de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en referencia a las explotaciones económicas exentas, estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades las explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico así como las explotaciones económicas de prestaciones de servicios y de promoción y gestión de la acción social y las de carácter cultural, actividades que constituyen el objeto y la finalidad específica de la Fundación.

En el ejercicio 2016, todas las rentas generadas por la Fundación están exentas, y los gastos tienen la consideración de no deducibles al estar afectos a la actividad exenta.

La Fundación Mutua Madrileña ha venido incrementando de forma significativa su actividad en los últimos años, incorporando nuevos planes y programas de actuación. En el marco de este desarrollo, también presupuestario, en 2015 pasó a sostener con sus propios recursos los gastos de personal necesarios para el desarrollo de sus propias actividades.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 *Imagen fiel*

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo, básicamente, con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, así como a la Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 *Principios contables no obligatorios aplicados*

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2016 se han seguido los principios contables y normas de valoración recogidos, fundamentalmente, en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y en la Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013, por los que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

2.4 Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2016 que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y las notas de la memoria, se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

En aplicación de las normas de valoración, al cierre del ejercicio 2016 y 2015, no existen partidas de naturaleza compuesta que hayan requerido ser registradas de forma segregada en varias partidas de los estados financieros.

2.7 Cambios en criterios contables

En los ejercicios 2016 y 2015, no se han producido cambios significativos en políticas contables que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Fundación.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han producido correcciones de errores que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de los ejercicios presentados.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio formulada por el Presidente del Patronato de Fundación es la siguiente:

Concepto	Euros
Bases de reparto:	
Excedente del ejercicio	141.593,47
Distribución:	
A reservas estatutarias	141.593,47
Total resultado	141.593,47



4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2016, de acuerdo con las establecidas en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible comprende aquellos elementos patrimoniales intangibles constituidos por derechos susceptibles de valoración económica.

Se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. El epígrafe del balance corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un periodo de 4 años.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos que integran el inmovilizado material se presentan valorados a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones se registran como gasto del ejercicio en que se incurren.

Su amortización se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los activos que lo integran, mediante la aplicación de las siguientes vidas útiles:

Concepto	Años de vida útil estimada
Inmovilizado material	
- Mobiliario y equipos de oficina	10
- Equipos proceso de información	4
- Otro inmovilizado	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas.

4.4 Bienes integrantes del patrimonio histórico

Integran el patrimonio histórico español todos los bienes inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico científico o técnico.

4.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.6 Permutas

Un elemento del inmovilizado material se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

4.7 Instrumentos financieros

4.7.1 Activos financieros

La Fundación tiene incluidos sus activos financieros en las siguientes categorías:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se pueden incluir en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Fundación en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Fundación reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Fundación establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Fundación.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

4.7.2 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

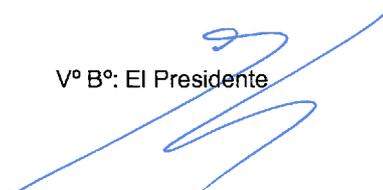
Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros

La entidad da de baja los pasivos financieros cuando la obligación se ha extinguido. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.



4.8 Coberturas contables

Los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas. En el caso de coberturas de tipo de cambio, también se podrán calificar como instrumentos de cobertura activos financieros y pasivos financieros distintos de los derivados.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasificarán como cobertura del valor razonable, como cobertura de los flujos de efectivo o como cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero.

Los instrumentos de cobertura se valorarán y registrarán de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

4.9 Créditos y débitos por la actividad propia

Valoración de los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Valoración de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

En el balance adjunto, las deudas se clasifican en función de los vencimientos al formalizar la operación, considerando deudas a largo plazo aquellas con vencimiento posterior a un año.

4.10 Existencias

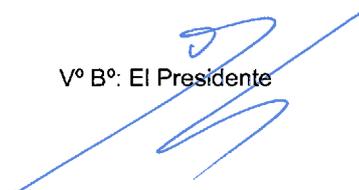
La presente norma se aplica a las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registrarán por su valor razonable.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Fundación se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la entidad.



Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

4.12 Impuestos sobre beneficios

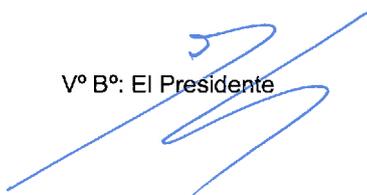
De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y con el Real Decreto 1270/2003 que aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, la Fundación cumple todos los requisitos previstos en la Ley, por lo tanto la Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma que consiste, básicamente, en la exención del impuesto sobre sociedades para determinados rendimientos, así como la exención de otra serie de impuestos locales.

4.13 Ingresos y gastos

La Fundación registra como gasto del ejercicio las ayudas concedidas en el momento de su aprobación, siempre y cuando se hayan fijado los importes de las mismas en los acuerdos correspondientes. No obstante, en aquellos casos en que la Fundación adquiere compromisos de gasto de carácter plurianual y por un importe cierto y predeterminado y asociados al desarrollo de actividades o hitos segregables e identificables, la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los mismos se efectúa en función del calendario de ejecución de las acciones o actividades asociadas a dichos compromisos.

El resto de los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los ingresos realizados, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.



En base al artículo 15, capítulo VIII, de la ley 2/2004, de 31 de mayo, de Medidas Fiscales y Administrativas, que modifica parcialmente la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, en concreto el artículo 22, donde se dice en el punto 4.2 que "Se entiende por gastos de administración los directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y aquellos otros de los que los patronos tienen legalmente derecho a resarcirse de acuerdo con el artículo 12.6. Reglamentariamente se determinará la proporción máxima de dichos gastos. Los gastos de administración se especificarán debidamente en el apartado correspondiente de la memoria, diferenciando los reembolsados a los patronos y los abonados directamente por la fundación, sin perjuicio de su inclusión en las cuentas correspondientes."

4.14 Provisiones y contingencias

El Patronato de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

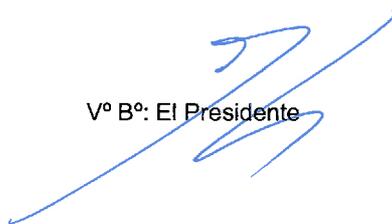
Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad de la Fundación por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo, por lo que no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen otros desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



4.16 Gastos de personal

Compromisos por pensiones y otros beneficios sociales

La Fundación tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones de aportación creciente en función de la edad del empleado, por el que aporta mensualmente a favor de cada partícipe un 3%, 4% o un 6%, de su salario bruto fijo anual. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación legales, el exceso será aportado a un contrato de seguro que la Fundación tiene exteriorizado, además del 1% sobre el salario bruto fijo anual.

La Fundación, como Entidad promotora del Plan de Pensiones de sus empleados indicado anteriormente, que está integrado en Fondo Mutua Empleo Moderado, realiza aportaciones que figuran registradas dentro de gastos de personal (ver nota 17.e).

Indemnizaciones por despido

En caso de despido de trabajadores, la Fundación está obligada al pago de las indemnizaciones legalmente establecidas en la normativa laboral.

4.17 Subvenciones, donaciones y legados

Los elementos patrimoniales recibidos en las subvenciones, donaciones y legados se valoran por su valor venal, con el límite del valor de mercado, cuando tienen carácter de no reintegrables, salvo cuando se trata de bienes del Patrimonio Histórico que se valoran, en todo caso, por su precio de adquisición, por lo que, si se recibe un bien de esta naturaleza con carácter gratuito, su valor es el que se deriva de los gastos incurridos hasta su incorporación al patrimonio de la entidad.

A estos efectos, se consideran no reintegrables las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable, se contabilizan como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" y se imputan, dependiendo de su finalidad, a resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como ingresos extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil.

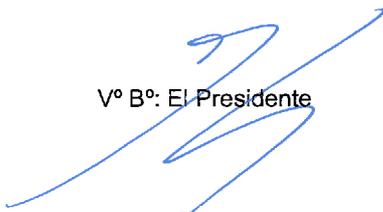
Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se conceden.

4.18 Fusiones entre entidades no lucrativas

Los elementos patrimoniales de la entidad resultante de la fusión se valorarán por los valores contables que tuvieran en cada una de las entidades antes de la operación.

Del mismo modo, la entidad resultante trasladará a su patrimonio neto los epígrafes y partidas que lucían en el patrimonio neto de las entidades que participan en la fusión.

Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales que intervengan en la operación se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados.



Cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida por las citadas entidades en relación con créditos y débitos recíprocos, deberá revertir y contabilizarse como un ingreso en la cuenta de resultados de la entidad que hubiera contabilizado la pérdida por deterioro. En la fecha en que se produzca el traspaso del patrimonio a la entidad resultante de la operación, los mencionados créditos y débitos deberán cancelarse en la contabilidad de esta última.

4.19 Negocios conjuntos

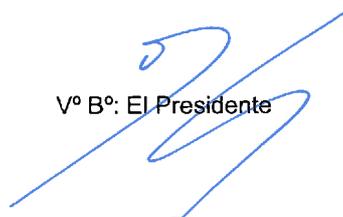
El partícipe en una explotación o en activos controlados de forma conjunta registrará en su balance la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

4.20 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Los elementos objeto de la transacción afectos a la actividad mercantil se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Las operaciones afectas a la actividad propia se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado.

En las aportaciones no dinerarias a una entidad del grupo, el aportante valorará su inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales individuales en la fecha en que se realiza la operación.



5. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2016 y 2015 en el epígrafe de "Inmovilizado material" ha sido el siguiente:

Concepto	Euros			
	Mobiliario	Equipos proceso de información	Otras instalaciones	Total inmovilizado material
Coste al 31 de diciembre de 2015	600,88	11.267,02	730,02	12.597,92
Adiciones	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Coste 31 de diciembre 2016	600,88	11.267,02	730,02	12.597,92
Amortización 31 diciembre de 2015	(600,88)	(5.931,67)	(730,02)	(7.262,57)
Dotaciones	-	(1.523,98)	-	(1.523,98)
Bajas	-	-	-	-
Amortización 31 diciembre 2016	(600,88)	(7.455,65)	(730,02)	(8.786,55)
Valor neto al 31 de diciembre de 2016	-	3.811,37	-	3.811,37

Concepto	Euros			
	Mobiliario	Equipos proceso de información	Otras instalaciones	Total inmovilizado material
Coste al 31 de diciembre de 2014	600,88	5.770,93	730,02	7.101,83
Adiciones	-	5.496,09	-	5.496,09
Bajas	-	-	-	-
Coste 31 de diciembre 2015	600,88	11.267,02	730,02	12.597,92
Amortización 31 diciembre de 2014	(545,99)	(5.117,40)	(662,06)	(6.325,45)
Dotaciones	(54,89)	(814,27)	(67,96)	(937,12)
Bajas	-	-	-	-
Amortización 31 diciembre 2015	(600,88)	(5.931,67)	(730,02)	(7.262,57)
Valor neto al 31 de diciembre de 2015	-	5.335,35	-	5.335,35

A 31 de diciembre de 2016 existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 6.478,67 euros, a 31 de diciembre de 2015 eran 6.478,67 euros.

6. Bienes del patrimonio histórico

La Fundación no tiene patrimonio de estas características.

7. Inversiones inmobiliarias

La Fundación no tiene patrimonio de estas características.

8. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2016 y 2015 en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" ha sido el siguiente:

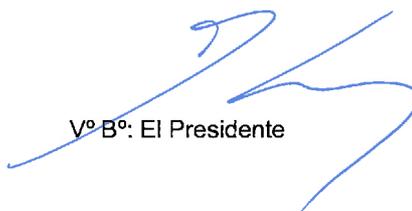
Euros		
Concepto	Aplicaciones informáticas	Total inmovilizado intangible
Coste 31 de diciembre de 2015	181.719,46	181.719,46
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
Coste 31 de diciembre de 2016	181.719,46	181.719,46
Amortización 31 de diciembre de 2015	(181.204,54)	(181.204,54)
Dotaciones	(128,82)	(128,82)
Bajas	-	-
Amortización 31 de diciembre de 2016	(181.333,36)	(181.333,36)
Valor neto al 31 de diciembre de 2016	386,10	386,10

Euros		
Concepto	Aplicaciones informáticas	Total inmovilizado intangible
Coste 31 de diciembre de 2014	181.204,18	181.204,18
Adiciones	515,28	515,28
Bajas	-	-
Coste 31 de diciembre de 2015	181.719,46	181.719,46
Amortización 31 de diciembre de 2014	(181.204,18)	(181.204,18)
Dotaciones	(0,36)	(0,36)
Bajas	-	-
Amortización 31 de diciembre de 2015	(181.204,54)	(181.204,54)
Valor neto al 31 de diciembre de 2015	514,92	514,92

A 31 de diciembre de 2016 existen elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe de 181.204,18 euros. A 31 de diciembre de 2015 eran 181.204,18 euros.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Fundación no tiene operaciones de estas características.



10. Instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

10.1 Activos Financieros

Euros

Concepto	2016							
	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados	Total	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a vencimiento	-	63.850.011,63	-	63.850.011,63	-	2.655.085,83	-	2.655.085,83
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	7.168.708,28	-	-	7.168.708,28
Total	-	63.850.011,63	-	63.850.011,63	7.168.708,28	2.655.085,83	-	9.823.794,11

Euros

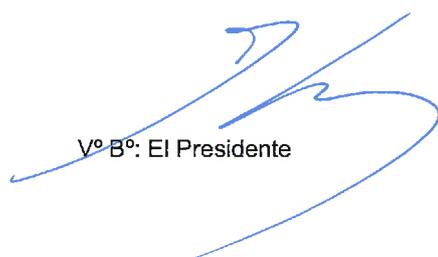
Concepto	2015							
	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados	Total	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a vencimiento	-	64.835.982,31	-	64.835.982,31	-	2.651.726,92	-	2.651.726,92
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	5.880.448,17	-	-	5.880.448,17
Total	-	64.835.982,31	-	64.835.982,31	5.880.448,17	2.651.726,92	-	8.532.175,09

El desglose de los Activos Financieros por naturaleza de la inversión es el siguiente:

Euros

Concepto	2016	2015
Fondos de inversión gestionados por Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C.	7.168.708,28	5.880.448,17
Valores representativos de deuda	63.850.011,63	64.835.982,31
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Total activos financieros (sin intereses)	70.718.719,91	70.716.430,48

alt



El desglose de los intereses devengados no cobrados es el siguiente:

Euros		
Concepto	2016	2015
Valores representativos de deuda	2.655.085,83	2.651.726,92
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Total intereses devengados	2.655.085,83	2.651.726,92

El detalle de los Fondos de Inversión Mobiliaria existentes al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, junto con las principales características, la entidad gestora y el valor de mercado son los siguientes:

Euros					
Concepto	Entidad gestora	2016		2015	
		Nº títulos	Valor de mercado	Nº títulos	Valor de mercado
Mutuafondo corto plazo FIM	Mutuactivos	52.127	7.168.708,28	42.893	5.880.448,17
Total fondos de inversión		52.127	7.168.708,28	42.893	5.880.448,17

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es:

Euros			
2016			
Valores representativos de Deuda	Valor nominal	Coste amortizado	Valor de mercado
Bonos y obligaciones del Estado Bono 5,85% 31/01/2022	29.350.000,00	32.716.430,75	37.389.845,50
Bonos y obligaciones del Estado Bono 5,50% 30/04/2021	29.350.000,00	31.673.580,88	36.022.722,50
Total valores representativos de deuda	58.700.000,00	63.850.011,63	73.412.568,00

Euros			
2015			
Valores representativos de Deuda	Valor nominal	Coste amortizado	Valor de mercado
Bonos y obligaciones del Estado Bono 5,85% 31/01/2022	29.350.000,00	32.671.169,21	37.761.123,00
Bonos y obligaciones del Estado Bono 5,50% 30/04/2021	29.350.000,00	32.164.813,10	36.526.368,50
Total valores representativos de deuda	58.700.000,00	64.835.982,31	74.287.491,50

A 31 de diciembre de 2016 y de 2015 no hay depósitos en entidades de crédito.

Los importes de los activos financieros existentes a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 que figuran en el balance tienen los siguientes vencimientos:

Euros

2016						
ACTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:						
-Otros	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.655.085,83	-	-	-	63.850.011,63	66.505.097,46
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Total	2.655.085,83	-	-	-	63.850.011,63	66.505.097,46

Euros

2015						
ACTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:						
-Otros	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.651.726,92	-	-	-	64.835.982,31	67.487.709,23
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Total	2.651.726,92	-	-	-	64.835.982,31	67.487.709,23

10.2 Pasivos Financieros

Euros

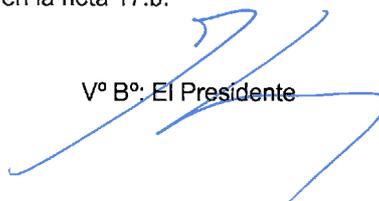
Concepto	2016				
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		
	Otros	Total	Obligaciones y otros valores negociables	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	3.373.245,49	3.373.245,49
Otros pasivos financieros	326.098,02	326.098,02	-	-	-
Total	326.098,02	326.098,02	-	3.373.245,49	3.373.245,49

Euros

Concepto	2015				
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		
	Otros	Total	Obligaciones y otros valores negociables	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	3.313.070,99	3.313.070,99
Otros pasivos financieros	331.958,10	331.958,10	-	-	-
Total	331.958,10	331.958,10	-	3.313.070,99	3.313.070,99

Al cierre del ejercicio 2016 los saldos a largo plazo se corresponden con los compromisos de ayudas aprobados en el ejercicio 2016 o anteriores y que se desembolsarán en el ejercicio 2018 o posteriores. El detalle por vencimiento de las ayudas se detalla en la nota 17.b.

ah



Los saldos a corto plazo se corresponden con los compromisos aprobados y firmados en ejercicios anteriores que serán desembolsados en el ejercicio 2017 y convenios de colaboración firmados en este ejercicio o anteriores, cuyo desembolso se efectuará en 2017.

Los importes de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 que figuran en el balance tienen los siguientes vencimientos:

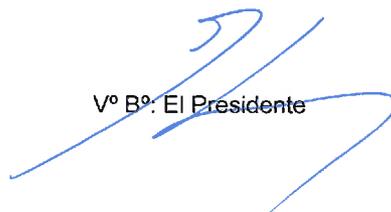
Euros						
2016						
PASIVOS	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	3.373.245,49	326.098,02	-	-	-	3.699.343,51
Total	3.373.245,49	326.098,02	-	-	-	3.699.343,51

Euros						
2015						
PASIVOS	2016	2017	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	3.313.070,99	331.958,10	-	-	-	3.645.029,09
Total	3.313.070,99	331.958,10	-	-	-	3.645.029,09

10.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El desglose en los ejercicios 2016 y 2015 de este epígrafe es el siguiente:

Euros		
Concepto	2016	2015
Otros pasivos financieros	-	-
Acreedores proyectos médicos	1.172.203,98	1.242.693,80
Proveedores entidades del grupo	5.657,73	5.148,39
Acreedores prestación servicios	252.682,98	257.898,32
Acreedores facturas pendientes de recibir	1.883.552,67	1.792.198,68
Remuneraciones pendientes de pago al personal	34.315,80	90,00
Otras deudas con administraciones públicas	17.979,61	12.355,33
Organismos S. Social acreedores	6.852,72	2.686,47
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.373.245,49	3.313.070,99

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, la información correspondiente al periodo medio de pago a proveedores para los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
	Días	Días
Ratio de operaciones pagadas	20,85	47,51
Ratio de operaciones pendientes de pago	55,54	114,82
Periodo medio de pago a proveedores	21,36	48,91

	2016	2015
	Euros	Euros
Total pagos realizados	2.557.459,91	2.969.365,61
Total pagos pendientes	37.753,29	62.937,36

10.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 corresponde al saldo que mantiene la Fundación en cuentas corrientes y que devenga intereses de mercado.

	Euros	
Concepto	2016	2015
Tesorería	97.306,03	205.393,12
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	97.306,03	205.393,12

10.5 Gestión del riesgo financiero

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros derivados de la propia actividad de inversión de la Fundación de los fondos recibidos.

El programa de gestión del riesgo global de la Fundación se centra en la incertidumbre de los mercados y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por Mutuactivos S.G.I.I.C., entidad del Grupo Mutua Madrileña, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a sus políticas, siendo supervisada esta metodología y su seguimiento de forma adicional por el departamento de riesgos y cumplimiento normativo.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades a las que se ha calificado de forma independiente con una categoría mínima de rating "A".

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento de tesorería de la Fundación tiene como objetivo mantener liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos de la entidad.

Los pasivos financieros más significativos de la Fundación se liquidarán por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos.

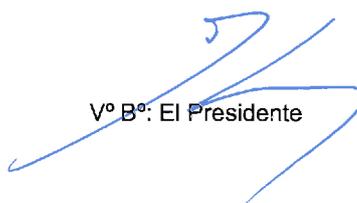
11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento producido en este epígrafe durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros		
	Usuarios	Patrocinadores	Total
Saldo inicial 1 enero 2016	-	-	-
Aumentos del ejercicio	70.667,80	4.500.000,00	4.570.667,80
Cobros realizados	(70.667,80)	(4.500.000,00)	(4.570.667,80)
Saldo final 31 diciembre 2016	-	-	-
Saldo inicial 1 enero 2015	-	1.500.000,00	1.500.000,00
Aumentos del ejercicio	65.970,40	3.000.000,00	3.065.970,40
Cobros realizados	(65.970,40)	(4.500.000,00)	(4.565.970,40)
Saldo final 31 diciembre 2015	-	-	-

La totalidad de las aportaciones de Patrocinadores, tanto las de 2016 como las de 2015, están realizadas por Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija.

El saldo de 2015 ha vencido en 2016 y el saldo de 2016 vence en 2017.



12. Beneficiarios - Acreedores

El movimiento producido en este epígrafe durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Euros	
	Beneficiarios
Saldo inicial 1 enero 2016	1.574.651,90
Ayudas concedidas	6.147.729,32
Pagos realizados	(6.224.079,22)
Saldo final 31 diciembre 2016	1.498.302,00
Saldo inicial 1 enero 2015	1.501.999,95
Ayudas concedidas	6.204.628,64
Pagos realizados	(6.131.976,69)
Saldo final 31 diciembre 2015	1.574.651,90

Los beneficiarios de estas ayudas no han sido, en ninguno de los ejercicios, empresas del Grupo Mutua Madrileña.

Los saldos a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 tienen los siguientes vencimientos:

Euros						
2016						
PASIVOS	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Beneficiarios	1.172.203,98	326.098,02	-	-	-	1.498.302,00
Total	1.172.203,98	326.098,02	-	-	-	1.498.302,00

Euros						
2015						
PASIVOS	2016	2017	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Beneficiarios	1.242.693,80	331.958,10	-	-	-	1.574.651,90
Total	1.242.693,80	331.958,10	-	-	-	1.574.651,90

13. Fondos propios

a) *Dotación fundacional*

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

A 31 de diciembre de 2016 la Dotación fundacional de la Fundación asciende a 60.000.000,00 euros, aportados en su totalidad por Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, en el acto de constitución, según consta en escritura pública otorgada ante notario en Madrid, a 29 de julio de 2003. No se han producido dotaciones posteriores.

b) *Movimiento de fondos propios:*

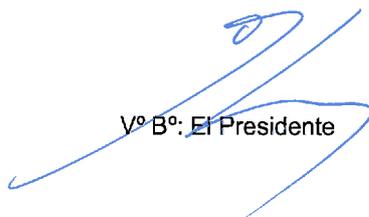
	Euros					
	Dotación fundacional	Reservas Estatutarias	Otras reservas	Ajustes por cambios de valor	Excedente del ejercicio	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre 2014	60.000.000,00	9.340.891,18	50.054,82	-	150.225,30	69.541.171,30
Saldo ajustado inicio 2015	60.000.000,00	9.340.891,18	50.054,82	-	150.225,30	69.541.171,30
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	393.200,40	393.200,40
Distribución excedente 2014	-	150.225,30	-	-	(150.225,30)	-
Variaciones en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2015	60.000.000,00	9.491.116,48	50.054,82	-	393.200,40	69.934.371,70
Saldo ajustado inicio 2016	60.000.000,00	9.491.116,48	50.054,82	-	393.200,40	69.934.371,70
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	141.593,47	141.593,47
Distribución excedente 2015	-	393.200,40	-	-	(393.200,40)	-
Variaciones en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2016	60.000.000,00	9.884.316,88	50.054,82	-	141.593,47	70.075.965,17

14. Existencias

La Fundación no tiene elementos de esta naturaleza.

15. Moneda extranjera

La Fundación no opera en moneda distinta a la del euro.



16. Situación fiscal

La Fundación se encuadra, a los efectos del Título II de la Ley 49/2002, de 24 de diciembre, dentro de la calificación de "Entidades sin ánimo de lucro con derecho a régimen especial", que consiste, básicamente, en la exención en el impuesto sobre sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales.

La base imponible de estas entidades está constituida por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, sin que se consideren gastos deducibles aquellos imputables exclusivamente a rentas exentas, incluidas las amortizaciones, ni tampoco las cantidades que constituyan la aplicación de resultados.

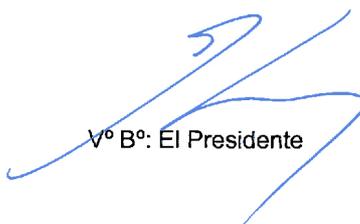
En el ejercicio 2016, todas las rentas generadas por la Fundación están exentas y los gastos tienen la consideración de no deducibles al estar afectos a la actividad exenta.

El detalle de los ingresos y gastos que generan las rentas exentas del impuesto sobre Sociedades durante los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

Concepto	Euros		
	2016	2015	Porcentaje exento
Resultado financiero	2.345.365,65	2.389.340,56	100%
Subvenciones y donaciones	4.500.000,00	4.500.000,00	100%
Ayudas monetarias	(6.147.729,32)	(6.204.628,64)	100%
Otros ingresos de la actividad	0,55	-	100%
Gastos de personal	(372.741,65)	(72.357,73)	100%
Servicios exteriores	(302.644,07)	(407.774,05)	100%
Aportaciones de usuarios	70.667,80	65.970,40	100%
Reintegro de ayudas y asignaciones	50.327,31	123.587,34	100%
Otros gastos	(1.652,80)	(937,48)	100%

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios desde su constitución para todos los impuestos que le son de aplicación, de acuerdo con el período establecido por la legislación fiscal vigente. El patronato de la Fundación considera que el efecto patrimonial que pudiera surgir, en su caso, como consecuencia de una eventual inspección de los ejercicios abiertos, no sería significativo.

Fundación Mutua, en el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido aplica, junto a otras entidades del grupo, el Régimen Especial de Grupo de Empresas, desde el 1 de enero de 2009, con número de grupo 135/08.



17. Ingresos y gastos

a) *Ingresos de la entidad por la actividad propia*

Los ingresos de la Fundación por la actividad propia durante los ejercicios 2016 y 2015 así como la procedencia de dichos ingresos es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2016	2015
Ingresos de patrocinios y colaboradores:		
- Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	4.500.000,00	4.500.000,00
Aportaciones de usuarios	70.667,80	65.970,40
Reintegro de ayudas y asignaciones	50.327,31	123.587,34
Otros ingresos de la actividad	0,55	-
Total ingresos de la entidad por la actividad propia	4.620.995,66	4.689.557,74

Todos los ingresos que recibe la Fundación han sido cobrados en su totalidad y son destinados íntegramente a cubrir los gastos propios de los fines fundacionales.

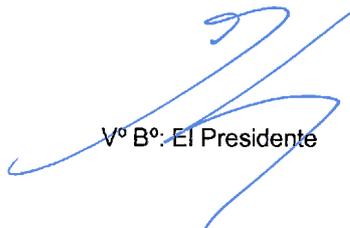
b) *Ayudas monetarias*

Se corresponde con el gasto por las ayudas monetarias concedidas durante los ejercicios 2016 y 2015. El desglose por naturaleza del total de las ayudas es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2016	2015
Actividad SALUD	2.108.245,88	2.126.447,87
Actividad CULTURA	1.198.071,54	1.380.103,66
Actividad ACCION SOCIAL	2.799.959,59	2.651.894,42
Actividad SEGURIDAD VIAL	41.452,31	46.182,69
Total, ayudas monetarias	6.147.729,32	6.204.628,64

El detalle por ejercicios de vencimiento y por naturaleza de las ayudas concedidas durante el ejercicio 2016 y el ejercicio 2015 son los siguientes:

Concepto	Euros			
	2016			Total
2016	2017	2018		
Actividad SALUD	1.274.167,33	507.980,53	326.098,02	2.108.245,88
Actividad CULTURA	1.198.071,54	-	-	1.198.071,54
Actividad ACCION SOCIAL	2.619.959,59	180.000,00	-	2.799.959,59
Actividad SEGURIDAD VIAL	41.452,31	-	-	41.452,31
Total ayudas monetarias	5.133.650,77	687.980,53	326.098,02	6.147.729,32



Euros

2015				
Concepto	2015	2016	2017	Total
Actividad SALUD	1.293.947,67	500.542,10	331.958,10	2.126.447,87
Actividad CULTURA	1.380.103,66	-	-	1.380.103,66
Actividad ACCION SOCIAL	2.465.894,42	186.000,00	-	2.651.894,42
Actividad SEGURIDAD VIAL	46.182,69	-	-	46.182,69
Total ayudas monetarias	5.186.128,44	686.542,10	331.958,10	6.204.628,64

La composición por ejercicios puede variar como consecuencia de realización de pagos en una fecha posterior a la prevista por retrasos en la realización de los proyectos.

c) Resultados financieros

El detalle del resultado financieros de los ejercicios 2016 y 2015 se desglosa a continuación:

Euros

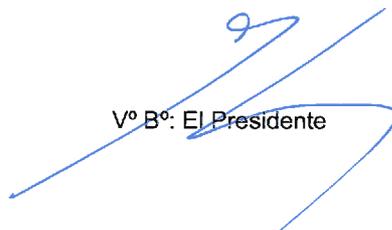
Concepto	2016	2015
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	17.033,59	33.182,96
Ingresos por otros valores negociables	3.334.583,91	3.328.264,52
Ingresos por intereses de cuentas corrientes	-	0,38
Gastos por gestión de cartera	(20.281,17)	(20.316,01)
Gastos por exceso sobre reembolsos	(985.970,68)	(951.791,29)
Total resultados financieros	2.345.365,65	2.389.340,56

d) Servicios exteriores

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Euros

Concepto	2016	2015
Arrendamientos y cánones	3.446,32	3.139,89
Reparaciones y conservación	54,18	-
Servicios de profesionales independientes	94.602,07	93.553,61
Prima de seguros	147,84	136,76
Servicios bancarios y similares	302,11	154,04
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	177.726,47	271.188,86
Suministros	662,39	133,91
Gastos de viaje	1.622,11	2.167,17
Material de oficina	2.419,54	1.493,73
Mensajería	745,19	1.221,71
Suscripciones	90,00	-
Correspondencia	-	-
Otros servicios	20.825,85	34.584,37
Otros tributos	-	-
Total servicios exteriores	302.644,07	407.774,05

Publicidad, propaganda y relaciones públicas

El gasto en el concepto "publicidad, propaganda y relaciones públicas" ha sido menor en 2016 debido a un cambio en la gestión de la publicidad que ha permitido optimizar recursos.

e) Gastos de personal

La Fundación Mutua Madrileña ha venido incrementando de forma significativa su actividad en los últimos años, incorporando nuevos planes y programas de actuación. En el marco de este desarrollo, también presupuestario, pasó en 2015 a sostener con sus propios recursos los gastos de personal necesarios para el desarrollo de sus propias actividades e incrementando durante el ejercicio 2016 el personal de la Fundación (véase nota 28.3)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	275.939,88	58.975,72
Indemnizaciones	-	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	59.084,99	10.612,88
Retribución largo plazo sistema aportación definida (nota 20)	17.193,24	389,15
Otros gastos sociales	20.523,54	2.379,98
Total gastos de personal	372.741,65	72.357,73

18. Provisiones y contingencias

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.

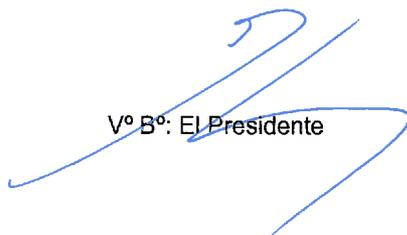
19. Información sobre medioambiente

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.

20. Retribuciones a largo plazo al personal

La Fundación, como Entidad promotora del plan de Pensiones de sus empleados indicado en la nota 17.e que está integrado en Fondo Mutua Empleo Moderado, (plan de promoción conjunta de empleados de empresas participadas por Mutua Madrileña Automovilista) ha realizado una aportación en 2016 de 17.193,24 euros (a 31 de diciembre de 2015 aportó 389,15 euros) que figura registrada dentro del epígrafe de gastos de personal.

Asimismo, se ha aportado a un contrato de seguro la cantidad de 9.328,71 euros (a 31 de diciembre de 2015 la aportación fue de 129,73 euros). La provisión matemática en la compañía donde se exterioriza este compromiso asciende a 1.994,60 euros a 31 de diciembre de 2016 (a 31 de diciembre de 2015 asciende a 57,55 euros).



21. Subvenciones, donaciones y legados

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.

22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocios

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.

23. Negocios conjuntos

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.

24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

24.1 Actividad de la entidad

La Fundación Mutua Madrileña (FMM), durante el ejercicio 2016 y conforme a lo dispuesto en sus Estatutos, ha realizado actividades en las áreas de salud, cultura, acción social y seguridad vial.

24.1.1 Actividades realizadas

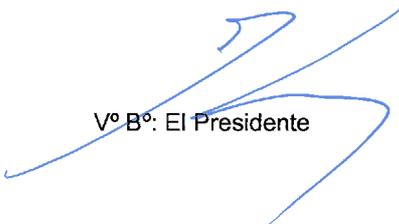
Actividad 1: Actividades relacionadas con la salud

A) Identificación

Denominación de la actividad	Salud
Tipo de actividad	Propia
Identificador de la actividad por sectores	Médicos especialistas y la sociedad en general
Lugar de desarrollo de la actividad	En toda España. Los becados desarrollan sus actividades en el extranjero

Descripción de la actividad: La FMM ha dedicado a las actividades relacionadas con la salud el importe de 2.108.245,88 euros y que se concretan en las siguientes acciones:

- XIII Convocatoria de Ayudas a la Investigación en Salud. La FMM está contribuyendo a financiar 18 proyectos de investigación clínica por importe de 1.698.157,10 euros, con un acto de entrega en el que participaron investigadores de prestigio nacional e internacional y tuvo un coste de 14.126,03 euros.
- Becas de Cooperación Internacional en el ámbito de la salud. Se han concedido cuatro becas por un importe total de 12.000,00 euros a médicos y profesionales de enfermería para apoyar su actividad de cooperación internacional en Kenia, Mozambique, Etiopía y Papúa Nueva Guinea. Estaba previsto que fueran cinco becas, pero una quedó desierta.



- Campaña para la prevención del trauma craneal no accidental (TCNA) con un gasto de 3.962,75 euros. La FMM colaboró con el Hospital 12 de Octubre de Madrid en el desarrollo de materiales (díptico, vídeo) para informar sobre lo que puede ocurrir cuando se zarandea violentamente a un bebé que llora, ofrecer recomendaciones sobre lo que hacer en estas situaciones y evitar así lesiones cerebrales graves, hemorragias oculares, fracturas e incluso la muerte.
- Convenio de colaboración por importe de 380.000,00 euros con la Fundación Pro-CNIC, institución española de referencia en la investigación de las enfermedades cardiovasculares.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación Mutua Madrileña cuenta con cinco empleados -un gerente, dos técnicos y dos administrativos- que gestionan todas sus actividades con el apoyo de los servicios centrales de Mutua Madrileña (financiero, asesoría jurídica, comunicación, etc.).

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO
Personas físicas	1.711
Personas jurídicas	73

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Investigación médica	Nº de proyectos financiados y convenios de colaboración en materia de investigación	19
Formación	Nº de becas y cursos	4
Prevención de la salud	Nº campañas informativas	1

Actividad 2: Actividades relacionadas con la cultura

A) Identificación

Denominación de la actividad	Cultura
Tipo de actividad	Propia
Identificador de la actividad por sectores	Mutualistas y asegurados del grupo Mutua Madrileña de toda España y sociedad en general
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla, Valencia y Valladolid

Descripción de la actividad: El gasto de la FMM durante el ejercicio 2016 en actividades culturales asciende a 1.198.071,54 euros que se desglosan en las siguientes:

- Convenios de colaboración con museos y otras instituciones culturales con el fin de promover la cultura y facilitar el acceso a la misma a sus mutualistas y al público en general, ya sea proporcionándoles entradas gratuitas o a través de las 267 actividades culturales organizadas como visitas guiadas a los principales museos o talleres para niños. A esta partida se han destinado 384.110,99 euros.

aff

[Handwritten signature]

- Ciclo de conciertos. Durante el año 2016 hemos celebrado nueve conciertos de música clásica para público adulto y seis conciertos para público infantil y familiar en el auditorio de Mutua Madrileña cuya organización ha representado un gasto de 154.757,10 euros.
- Otras actividades musicales en colaboración con la Fundación Albéniz (doce conciertos para adultos más dos para niños en los hospitales Niño Jesús y La Paz de Madrid) y el Teatro Real (ocho óperas y seis recitales líricos y de danza) ha representado un gasto por importe de 200.045,12 euros.
- La celebración de dos conciertos de Navidad para mutualistas y asegurados del grupo Mutua Madrileña ha supuesto un gasto de 146.616,01 euros.
- Ciclos de conferencias sobre Historia de España (tres sobre la Guerra Civil y tres sobre la transición democrática) en colaboración con la Real Academia de la Historia; y sobre literatura en colaboración con el Festival de Novela Policiaca Getafe Negro en el auditorio de Mutua Madrileña, cuyo gasto de organización ascendió a 68.695,35 euros.
- Cuatro exposiciones fotográficas en la "Galería" de Mutua Madrileña cuya organización ha supuesto un gasto por importe de 14.346,97 euros.
- Talleres de verano educativo y cultural para hijos de mutualista organizados por la Fundación Carlos de Amberes a los que se han destinado 20.000,00 euros.
- Colaboraciones con otras entidades como la Fundación Princesa de Asturias para el desarrollo de actividades culturales y de interés general a las que hemos destinado 209.500,00 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

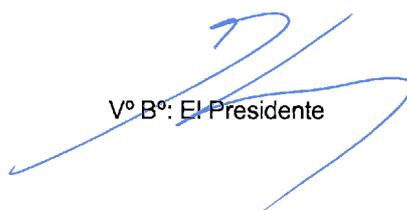
La Fundación Mutua Madrileña cuenta con cinco empleados -un gerente, dos técnicos y dos administrativos- que gestionan todas sus actividades con el apoyo de los servicios centrales de Mutua Madrileña (financiero, asesoría jurídica, comunicación, etc.).

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO
Personas físicas	Más de 169.690
Personas jurídicas	45

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Acercar la cultura a nuestros mutualistas y a la sociedad en general	Nº de conciertos, actividades en museos y otras actividades culturales	267

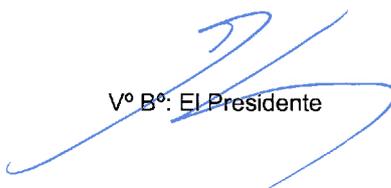
Actividad 3: Actividades relacionadas con acción social

A) Identificación

Denominación de la actividad	Acción Social
Tipo de actividad	Propia
Identificador de la actividad por sectores	Hijos de mutualistas y sectores de la población más desfavorecidos
Lugar de desarrollo de la actividad	En toda España y proyectos de cooperación en el extranjero

Descripción de la actividad: Las actividades relacionadas con la acción social han supuesto un gasto durante el ejercicio 2016 de 2.799.959,59 euros y se concretan en lo siguiente:

- XI Convocatoria de Becas de Posgrado para hijos de mutualistas con más de 20 años de antigüedad. En el año 2016 se han concedido 40 becas en total, 15 de ellas han sido de dos años de duración, 2 de año y medio y 23 de un año. El importe total destinado a esta actividad ha sido de 663.337,14 euros.
- V Convocatoria de Ayudas a la Acción Social. Se han concedido 21 ayudas a proyectos en las siguientes áreas: discapacidad, ayuda a la infancia, colectivos en riesgo de exclusión, violencia de género y cooperación al desarrollo. El importe total destinado a estas ayudas y a la organización de la convocatoria ha sido de 586.225,32 euros.
- Becas a hijos de mutualistas para la ampliación de estudios musicales en el extranjero, en colaboración con Juventudes Musicales de Madrid, a las que se destinó la cantidad de 47.057,75 euros.
- Programa Jóvenes Profesionales. En colaboración con la Fundación EXIT y con la Asociación de Talleres de Reparación de Automóviles de Madrid (ASETRA), se ha becado a 25 jóvenes que están cursando Formación Profesional de Primer Ciclo para que compaginen sus estudios con prácticas en talleres de chapa y pintura de Madrid. El coste de este programa es de 24.737,01 euros.
- Becas Fundación Síndrome de Down. La FMM ha becado a hijos de mutualistas matriculados en el Proyecto Demos, un programa de formación para el empleo e inclusión universitaria para jóvenes con discapacidad intelectual desarrollado por la Universidad Pontificia de Comillas, dedicando un total de 25.000,00 euros.
- Se ha entregado el importe de la recaudación de los dos ciclos de conciertos de la Fundación Mutua Madrileña, más la de los dos conciertos de Navidad celebrados en el Auditorio Nacional, a las entidades elegidas por nuestros mutualistas. La cantidad total asciende a 70.667,80 euros.
- Organización de dos actos de Magia Solidaria, en colaboración con la Fundación Abracadabra, con el fin de recoger juguetes y material educativo que Cáritas distribuirá en sus escuelas de apoyo del sur de Madrid. La organización de estas sesiones ha tenido un coste de 11.932,80 euros. Con parte de este importe, la Fundación Abracadabra desarrolla un programa de actuaciones en hospitales de toda España.
- Programa de Voluntariado Corporativo. Durante de 2016 hemos organizado 43 actividades con la participación un 16,7 por ciento de la plantilla de Mutua Madrileña. Esta iniciativa ha supuesto un gasto de 63.157,02 euros.



- Premios Solidarios del Seguro. La FMM ha participado en los Premios Solidarios del Seguro con una aportación de 11.082,00 euros.
- IV Convocatoria de Premios al Voluntariado Universitario. La FMM ha concedido seis premios a proyectos de voluntariado llevados a cabo por estudiantes universitarios. El importe de los premios y la organización y gestión de esta actividad ha supuesto un gasto de 76.755,43 euros.
- Dada la magnitud social de la violencia de género, la FMM ha consolidado en 2016 su plan de acción para luchar contra esta lacra tanto ayudando a las víctimas, como contribuyendo a concienciar a la sociedad. Esto ha implicado el mantenimiento de la web informativa, www.fundacionmutuacontraelmaltrato.com, la continuidad de campañas de sensibilización en el Mutua Madrid Open y a través de un acuerdo con el grupo Atresmedia, así como el II Concurso en Centros de Enseñanza y Universidades por la Igualdad y contra la Violencia de Género, "Nos duele a todos". El coste total de estas actividades en 2016 ha sido de 927.136,79 euro.
- En 2016 la FMM ha continuado llevando a cabo el programa de tenis adaptado para niños hospitalizados con la Fundación Madrileña de Tenis, celebrando 201 sesiones en seis hospitales, en las que han participado 651 niños de entre 3 y 14 años de edad, con un coste de 18.000,00 euros.
- En 2016 la FMM puso en marcha una línea de actuación específica dirigida a luchar contra el acoso escolar a través de intervención en colegios para concienciar al alumnado y al profesorado ("Programa de Prevención de Violencia en la Aulas" con más de 200 charlas); estudios sociológicos para poner de manifiesto la realidad en torno al acoso escolar ("I Estudio sobre el bullying según los afectados" y "El ciberbullying según los afectados") y campañas para contribuir a la sensibilización social (#NoBullying). Estableciendo un marco de acuerdo con la Fundación ANAR, expertos en infancia, y con un coste total de 177.122,88 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación Mutua Madrileña cuenta con cinco empleados -un gerente, dos técnicos y dos administrativos- que gestionan todas sus actividades con el apoyo de los servicios centrales de Mutua Madrileña (financiero, asesoría jurídica, comunicación, etc.).

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO
Personas físicas	55.808
Personas jurídicas	72

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Formación	Nº de becas	89
Ayudas a los colectivos más desfavorecidos	Nº de ayudas o actividades con instituciones y ONGs	342

Actividad 4: Actividades relacionadas con la seguridad vial

A) Identificación

Denominación de la actividad	Seguridad Vial
Tipo de actividad	Propia
Identificador de la actividad por sectores	Adolescentes, universitarios y población en general
Lugar de desarrollo de la actividad	En toda España

Descripción de la actividad: La cantidad total que la Fundación Mutua Madrileña ha destinado a las actividades relacionadas con la seguridad vial durante el ejercicio 2016 asciende a 41.452,31 euros y éstas consistieron en:

- Colaboración con la con la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME) para el desarrollo de los programas "Agárrate a la vida" y "Te puede pasar", en universidades y colegios, respectivamente, cuyo objetivo es la prevención de accidentes de tráfico entre el colectivo de jóvenes, con un coste de 40.000,00 euros.
- Un estudio sobre seguridad vial y la difusión de sus resultados a través de los medios de comunicación por importe de 1.452,69 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

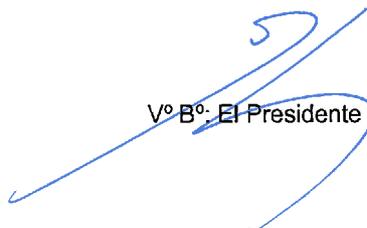
La Fundación Mutua Madrileña cuenta con cinco empleados -un gerente, dos técnicos y dos administrativos- que gestionan todas sus actividades con el apoyo de los servicios centrales de Mutua Madrileña (financiero, asesoría jurídica, comunicación, etc.).

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO
Personas físicas	21.244
Personas jurídicas	1

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Concienciar a la sociedad sobre la seguridad vial	Nº de actividades (charlas)	407



El desglose por actividad de las ayudas monetarias es el siguiente:

	Euros
XIII Convocatoria de ayudas a la investigación	1.698.157,10
Acto de entrega ayudas a la investigación	14.126,03
Becas de cooperación para médicos y personal de enfermería	12.000,00
Campaña de Prevención del Trauma Craneal no Accidental (TCNA)	3.962,75
Convenios con otras entidades (Fundación Pro-CNIC)	380.000,00
Total actividad 1: Salud	2.108.245,88
Convenios de colaboración con museos y otras instituciones culturales	384.110,99
Ciclo de conciertos	154.757,10
Otras actividades musicales en colaboración con otras entidades	200.045,12
Conciertos de Navidad	146.616,01
Ciclos de conferencias sobre historia y literatura	68.695,35
Exposiciones fotográficas	14.346,97
Talleres de verano educativos y culturales	20.000,00
Colaboración con otras entidades en actividades de carácter cultural	209.500,00
Total actividad 2: Cultura	1.198.071,54
XI Convocatoria Becas Posgrado	663.337,14
V Convocatoria de Ayudas a la Acción Social	586.225,32
Becas Juventudes Musicales	47.057,75
Programa Jóvenes Profesionales con Fundación Exit y ASETRA	24.737,01
Becas Fundación Síndrome de Down	25.000,00
Entrega a ONG de la recaudación de los conciertos	70.667,80
Magia Solidaria	11.932,80
Programa Voluntariado Corporativo	63.157,02
Premio Solidario del Seguro	11.082,00
IV Premio al Voluntariado Universitario	76.755,43
Plan de acción contra la violencia de género	927.136,79
Programa de tenis para niños en hospitales (Fundación Tenis Madrileño)	18.000,00
Plan Especial Joven, centrado en la lucha contra el acoso escolar	177.122,88
Total actividad 3: Acción Social	2.799.959,59
Estudio de Seguridad Vial	1.452,31
Programas de Seguridad Vial con AESLEME	40.000,00
Total actividad 4: Seguridad Vial	41.452,31
Total ayudas monetarias	6.147.729,32

24.1.2 Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	2.108.245,88	1.198.071,54	2.799.959,59	41.452,31	-	6.147.729,32
Otros gastos de la actividad	204.795,05	116.380,77	271.991,08	4.025,07	78.193,75	675.385,72
Amortización inmovilizado	566,79	322,10	752,77	11,14	-	1.652,80
Subtotal gastos	2.313.607,72	1.314.774,41	3.072.703,44	45.488,52	78.193,75	6.824.767,84
Adquisiciones inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.313.607,72	1.314.774,41	3.072.703,44	3.072.703,44	78.193,75	6.824.767,84

24.1.3 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

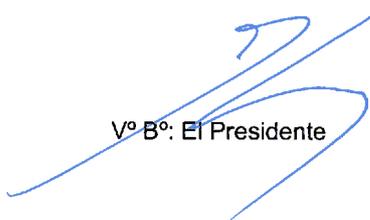
Para la realización de estas actividades la Fundación ha contado con los siguientes ingresos:

Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.355.302,00	2.345.365,65
Aportaciones privadas	4.500.000,00	4.500.000,00
Otros tipos de ingresos	100.000,00	120.995,11
TOTAL INGRESOS	6.955.302,00	6.966.360,76

La estimación de resultados de Mutuafondo Corto Plazo está basada en la inversión media anual que se prevé durante el año sobre la que se aplica una rentabilidad estimada de forma lineal. El hecho de que la rentabilidad de Mutuafondo Corto Plazo haya oscilado a lo largo del año junto con el calendario con el que se han ido realizando los gastos fundacionales, explican la diferencia.

ah



24.1.4 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Liquidación del presupuesto de gastos

Euros			
2016			
Conceptos	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento:			
Ayudas monetarias	5.986.000,00	6.147.729,32	(161.729,32)
Consumos de explotación	937.000,00	675.385,72	261.614,28
Dotaciones a las amortizaciones	1.500,00	1.652,80	(152,80)
Total gastos operaciones de funcionamiento	6.924.500,00	6.824.767,84	99.732,16

Ejecución del plan de actuación

Euros			
2016			
Partidas	Presupuestado	Realizado	Desviaciones
Actividad SALUD	1.720.000,00	2.108.245,88	(388.245,88)
Actividad CULTURA	1.228.000,00	1.198.071,54	29.928,46
Actividad ACCION SOCIAL	2.983.000,00	2.799.959,59	183.040,41
Actividad SEGURIDAD VIAL	55.000,00	41.452,31	13.547,69
Consumos de explotación	937.000,00	675.385,72	261.614,28
Dotaciones a las amortizaciones	1.500,00	1.652,80	(152,80)
Total gastos operaciones de funcionamiento	6.924.500,00	6.824.767,84	99.732,16

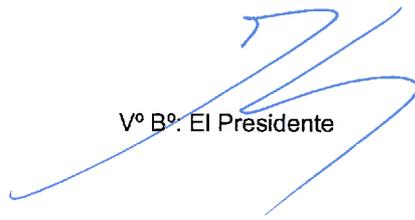
El incremento del gasto en Salud se debe al importe del convenio de colaboración con Fundación Pro CNIC por acuerdo del Patronato.

El menor gasto en Acción Cultural es resultado de la suma de pequeños remanentes en proyectos como el ciclo de conciertos de la Fundación, los conciertos de Navidad y los ciclos de conferencias.

En el ámbito de la Acción Social, la diferencia se debe fundamentalmente a que se han solicitado más becas de posgrado de un año y año y medio por lo que el gasto en esa partida, previsto para 40 becas de dos años, es inferior al presupuestado.

En cuanto a Seguridad Vial, estaba presupuestado hacer dos estudios y finalmente solo se ha hecho uno a un coste inferior del previsto.

Por último, los gastos de explotación han sido menores debido a una reducción de los gastos generales y a un cambio de la gestión de la publicidad.

24.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En cumplimiento de la Ley 50/2002 (Art. 27) de Fundaciones y Ley 49/2002 (Art.3.2) de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las rentas e ingresos generados han de destinarse al menos en un 70% a la realización de los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

A continuación, se incluye el destino de dichas rentas e ingresos de la Fundación:

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2012	416.281,82	-	6.412.699,47	6.828.981,29	4.780.286,90	70%
2013	791.177,83	-	5.542.662,70	6.333.840,53	4.433.688,37	70%
2014	150.225,30	-	6.014.098,84	6.164.324,14	4.315.026,90	70%
2015	393.200,40	-	6.605.118,37	6.998.318,77	4.898.823,14	70%
2016	141.593,47	-	6.746.574,09	6.888.167,56	4.821.717,29	70%

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
		2012	2013	2014	2015	2016	IMPORTE PENDIENTE
2012	6.026.080,81	4.780.286,90					-
2013	5.112.023,70	-	4.433.688,37				-
2014	5.605.705,43	-	-	4.315.026,90			-
2015	6.204.628,64	-	-	-	4.898.823,14		-
2016	6.147.729,32	-	-	-	-	4.821.717,29	-
TOTAL		4.780.286,90	4.433.688,37	4.315.026,90	4.898.823,14	4.821.717,29	-

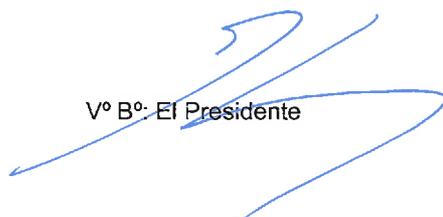
24.3 Gastos de administración

Los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, a 31 de diciembre de 2016, los siguientes:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 2016				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
621	Otros gastos de la actividad	Arrendamientos y cánones	20%	689,26
622	Otros gastos de la actividad	Reparaciones y conservación	20%	10,84
623	Otros gastos de la actividad	Servicios de profesionales independientes (cuenta 62300000)	100%	19.602,07
625	Otros gastos de la actividad	Prima de seguros	100%	147,84
626	Otros gastos de la actividad	Servicios bancarios y similares	20%	60,42
627	Otros gastos de la actividad	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	10%	17.772,65
628	Otros gastos de la actividad	Suministros	10%	66,24
629	Otros gastos de la actividad	Otros servicios	10%	2.082,59
629	Otros gastos de la actividad	Suscripciones	10%	9,00
629	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje/Locomociones	10%	162,21
629	Otros gastos de la actividad	Material de oficina	10%	241,95
629	Otros gastos de la actividad	Correspondencia	10%	-
629	Otros gastos de la actividad	Mensajería	10%	74,52
631	Tributos	Otros tributos	100%	-
64	Gastos de personal	Gastos de personal	10%	37.274,17
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				78.193,75

Cumplimiento del límite al importe de estos gastos:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 2016						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20 % de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art.32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2012	3.429.988,41	1.365.796,26	18.018,83	-	18.018,83	no supera los límites
2013	3.469.547,30	1.266.768,11	17.780,64	-	17.780,64	no supera los límites
2014	3.477.058,57	1.232.864,83	18.512,62	-	18.512,62	no supera los límites
2015	3.496.718,59	1.399.663,75	80.579,54	-	80.579,54	no supera los límites
2016	3.503.798,26	1.377.633,51	78.193,75	-	78.193,75	no supera los límites

25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.

26. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales.

27. Operaciones con partes vinculadas

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.

28. Otra información

28.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el año 2016 no ha habido cambios en los órganos de gobierno de la Fundación.

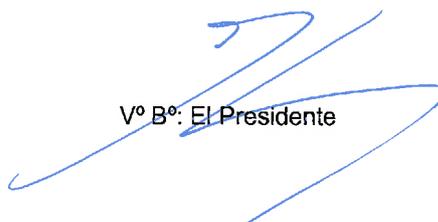
A los órganos de gobierno y dirección, la Fundación no ha concedido ningún anticipo ni crédito, ni tiene ninguna obligación contraída en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a miembros presentes y pasados ni ninguna operación en que exista algún tipo de garantía.

A los miembros del Patronato no se les ha abonado importe alguno en concepto de retribución, gastos de desplazamiento y manutención.

Asimismo, no se ha desarrollado durante el ejercicio 2016 ninguna actividad prioritaria de mecenazgo.

28.2 Autorizaciones otorgadas por el Protectorado

Durante el ejercicio 2016 el Patronato aprobó por unanimidad la modificación del apartado 3 del artículo 16 de los Estatutos de la Fundación Mutua Madrileña de la siguiente manera: "La duración del mandato será de tres años, pudiendo ser reelegido indefinidamente". El Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 24.1 de la Ley 1/1998, de 2 marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, resuelve no oponerse a la citada modificación mediante resolución de fecha de 7 de marzo de 2017.



28.3 Número medio de personas empleadas

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por categorías, es el siguiente:

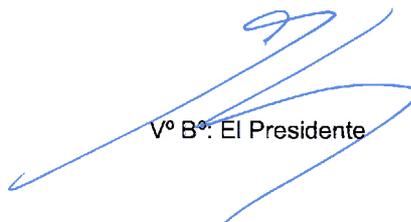
NIVEL	2016		2015	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1	-	1	-	1
4	-	1	-	-
5	-	1	-	-
6	-	2	-	-
TOTALES	-	5	-	1
	5		1	

28.4 Importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores

Los honorarios relativos a servicios de auditoría devengados durante el ejercicio 2016 han sido por importe de 14.765,00 euros (14.576,00 euros al 31 de diciembre de 2015). No se han prestado otros servicios adicionales por parte de los auditores de la Fundación.

28.5 Acuerdos de la entidad que no figuren en balance

A 31 de diciembre de 2016 no existen acuerdos que no figuren en balance.



28.6 Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta para la realización de las inversiones financieras temporales

A continuación, se expresa el Informe anual de grado de cumplimiento del Código de Conducta para la realización de las inversiones financieras temporales, pendiente de ser aprobado por el Patronato.

No se espera que la documentación adjunta difiera significativamente del informe finalmente aprobado.

I

El acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales (en adelante, el "Código de Conducta"), exige que los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro, entre ellas las Fundaciones, presenten un informe anual acerca del grado de cumplimiento del citado Código de Conducta. Por otra parte, la resolución de 19 de diciembre de 2003 del Banco de España por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, determina que el Código de Conducta sea de aplicación en sus mismos términos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejadas la obligación de su restitución y que no estén sujetas a las normas de ordenación y disciplina del mercado de valores.

A la Fundación Mutua Madrileña (la "Fundación"), en su condición de entidad sin ánimo de lucro, le es de aplicación lo previsto en el Código de Conducta y en la resolución de 19 de diciembre de 2003 del Banco de España.

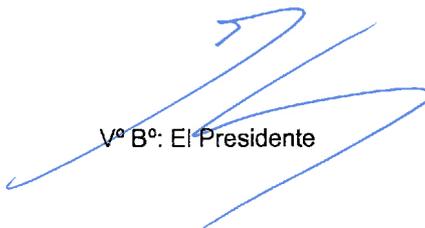
II

El Código de Conducta exige que las entidades sin ánimo de lucro establezcan sistemas de selección y de gestión de las inversiones financieras temporales que realicen, proporcionados al volumen y naturaleza de las mismas. Son inversiones financieras temporales a los efectos del Código de Conducta aquellas que tengan tal condición conforme al Plan General de Contabilidad, siempre que se trate de inversiones en activos con vencimiento no superior a un año, así como aquellos activos a mayor plazo que se adquieran o mantengan con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Quienes decidan las inversiones habrán de contar con los suficientes conocimientos técnicos, pudiendo ser utilizados los servicios de asesoramiento profesional de terceros que ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Para la selección de las inversiones financieras temporales se valorará en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad, vigilando que se produzca el necesario equilibrio entre los tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Las entidades diversificarán los riesgos correspondientes a sus inversiones. Las inversiones financieras temporales se efectuarán tanto en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales como en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros y otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución.



Se deberá evitar la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

Los órganos de gobierno habrán de comportarse con transparencia informativa respecto del seguimiento de las recomendaciones contenidas en el Código de Conducta.

III

La Fundación cumple en su integridad las instrucciones del Código de Conducta, tanto en lo que respecta a las inversiones financieras temporales en el ámbito del mercado de valores como en aquellos instrumentos que lleven aparejada la obligación de restitución y que no estén sujetos a las normas de ordenación y disciplina del mercado de valores –tal y como se indica en la resolución de 19 de diciembre de 2003 del Banco de España a la que se ha hecho referencia anteriormente–.

Los órganos de gobierno, administración y dirección de la Fundación han encomendado a Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., mediante la firma de un contrato de gestión discrecional de carteras, la inversión de los recursos propios disponibles de la entidad y han establecido, conjuntamente con dicha sociedad, un sistema de selección y gestión de inversiones que garantiza el cumplimiento de la política de inversiones marcada por el Patronato y la adecuada gestión de los riesgos asumidos en las inversiones financieras.

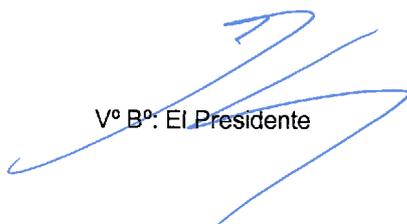
Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. cuenta con una dilatada trayectoria que ofrece suficientes garantías de competencia profesional e independencia. En todo momento, las actuaciones de los gestores se rigen por criterios profesionales y atienden al cumplimiento de la normativa vigente.

Para la selección de las inversiones financieras, la Fundación ha marcado una política que asegura que las inversiones se realizan en instrumentos caracterizados por su seguridad, liquidez y rentabilidad, y se encuadran dentro de los límites de riesgo y diversificación marcados por el Patronato y la propia normativa que le es de aplicación.

La Fundación no realiza, como norma general, operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

29. Información segmentada

La Fundación no tiene operaciones de esta naturaleza.



30. Estado de flujos de efectivo

	Euros	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	141.593,47	393.200,40
2. Ajustes del resultado	(2.343.712,85)	(2.388.403,08)
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.652,80	937,48
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
c) Variación de provisiones (+/-)	-	-
d) Imputación de subvenciones (-)	-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	-
g) Ingresos financieros (-)	(3.334.583,91)	(3.328.264,90)
h) Gastos Financieros (+)	1.006.251,85	972.107,30
i) Diferencias de cambio (+/-)	-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	(17.033,59)	(33.182,96)
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	60.175,06	594.183,39
a) Existencias (+/-)	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-	-
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	60.175,06	594.183,39
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	2.345.365,65	2.389.340,56
a) Pagos de intereses (-)	(1.006.251,85)	(972.107,30)
b) Cobros de dividendos (+)	-	-
c) Cobros de intereses (+)	3.334.583,91	3.328.264,90
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	17.033,59	33.182,96
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	203.421,33	988.321,27
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	985.970,68	945.779,92
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	(515,28)
c) Inmovilizado material	-	(5.496,09)
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	985.970,68	951.791,29
7. Cobros por desinversiones (+)	(1.297.479,10)	(1.919.560,10)
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	(1.297.479,10)	(1.919.560,10)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(311.508,42)	(973.780,18)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-	-
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)	(108.087,09)	14.541,09
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	205.393,12	190.852,03
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	97.306,03	205.393,12

31. Inventario de elementos patrimoniales

Inventario inmovilizado intangible

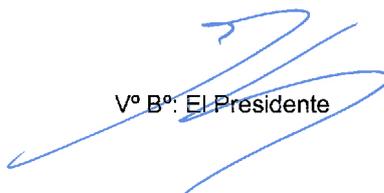
a) *Aplicaciones Informáticas*

		2016			2015			Euros
Fecha registro	Concepto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto	
15/02/2007	APLICACIONFUNDACMM	43.486,08	(43.486,08)	-	43.486,08	(43.486,08)	-	
25/06/2007	5 LICENCIASWINRAR	142,10	(142,10)	-	142,10	(142,10)	-	
20/05/2008	Proyecto WEB Fundación Mutua	68.788,00	(68.788,00)	-	68.788,00	(68.788,00)	-	
22/04/2010	Proyecto WEB Fundación Mutua	68.788,00	(68.788,00)	-	68.788,00	(68.788,00)	-	
31/12/2015	Licencias Nitro Pro	515,28	(129,18)	386,10	515,28	(0,36)	514,92	
	Total aplicaciones Informáticas	181.719,46	(181.333,36)	386,10	181.719,46	(181.204,54)	514,92	

Inventario inmovilizado material

a) *Mobiliario*

		2016			2015			Euros
Fecha registro	Concepto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto	
31/12/2005	Mesa 180x180 ARENA	174,00	(174,00)	-	174,00	(174,00)	-	
31/12/2005	Mesa 180x180 ARENA	174,00	(174,00)	-	174,00	(174,00)	-	
31/12/2005	Buck 3 cajones ARENA	139,20	(139,20)	-	139,20	(139,20)	-	
31/12/2005	Mostrador 180x40x30 ARENA	113,68	(113,68)	-	113,68	(113,68)	-	
	Total mobiliario	600,88	(600,88)	-	600,88	(600,88)	-	

b) Equipos para procesos de información

Euros

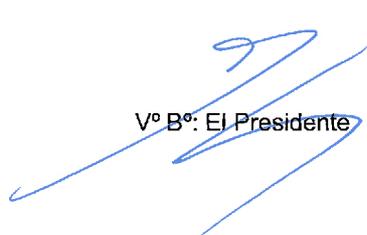
Fecha registro	Concepto	2016			2015		
		Importe	Amortización Acumulada	Valor neto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto
13/02/2007	Monitor IBM L171	961,64	(961,64)	-	961,64	(961,64)	-
20/06/2008	Escáner Fujitsu F15120C	1.542,80	(1.542,80)	-	1.542,80	(1.542,80)	-
21/04/2009	Pc y Monitor 17" Lenovo	963,15	(963,15)	-	963,15	(963,15)	-
24/11/2011	2 PC + 2 monitores 19"	1.680,18	(1.680,18)	-	1.680,18	(1.680,18)	-
23/01/2012	Pc 7033-A1G sin Monitor	623,16	(610,70)	12,46	623,16	(461,12)	162,04
27/03/2015	PC Elite Desk 800 G1 SFF	818,20	(360,20)	458,00	818,20	(155,60)	662,60
28/07/2015	PC Lenovo M93P	740,77	(263,85)	476,92	740,77	(78,69)	662,60
07/10/2015	Thinkpad PRO DOCK 65W	137,70	(42,48)	95,22	137,70	(8,04)	129,66
07/10/2015	Portátil T40P+4 GB	1.307,61	(402,17)	905,44	1.307,61	(74,93)	1.232,68
03/12/2015	HP E221C 21,5 Webcam	202,07	(54,45)	147,62	202,07	(3,93)	198,14
31/12/2015	6HP Elite Display E221	1.217,50	(305,21)	912,29	1.217,50	(0,85)	1.216,65
31/12/2015	Portátil HP Probook	1.072,24	(268,82)	803,42	1.072,24	(0,74)	1.071,50
	Total equipos Informáticos	11.267,02	(7.455,65)	3.811,37	11.267,02	(5.931,67)	5.335,35

c) Equipos de oficina

Euros

Fecha registro	Concepto	2016			2015		
		Importe	Amortización Acumulada	Valor neto	Importe	Amortización Acumulada	Valor neto
27/02/2006	Fax Canon Modelo L100	407,88	(407,88)	-	407,88	(407,88)	-
20/10/2011	Destructora Documentos	322,14	(322,14)	-	322,14	(322,14)	-
	Total equipos de oficina	730,02	(730,02)	-	730,02	(730,02)	-

ah



FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Las cuentas anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio 2016 de la Fundación Mutua Madrileña, han sido formuladas por los señores Patronos de la entidad y firmadas por su Presidente.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name of the President.

PRESIDENTE:

D. IGNACIO GARRALDA RUIZ DE VELASCO

Madrid, 30 de marzo de 2017